

JUVENTUD

DE HOY
Semnario independiente

Edición para Yecla



Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Yecla y Alicante, 25 cts. mes

Fuera UNA peseta trimestre

Alicante 5 de Marzo de 1916

La correspondencia al Director:

J. GIMENEZ ROSES.

San Francisco, letra R.—YECLA

Núm. 23

A los republicanos de Yecla

Se convoca a todos los republicanos de Yecla, a una reunión que se celebrará el próximo domingo a las cuatro de la tarde, con objeto de proceder a la reorganización del partido y tratar asuntos de gran importancia para la causa que defendemos.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad Obrera, cedido para este objeto.

Yecla 4 Marzo de 1916.

LA COMISION

Codorniu, no, no y nol

Tras de la oscuridad viene la luz, tras andar tanto tiempo pensando en quien sería el candidato oficial, después de darse sucesivamente los nombres de Roque Martínez, Joaquín Cadorniu, José Mas y Luis García Alonso como presuntos diputados a Cortes por el distrito de Yecla, se nos anuncia por fin el candidato oficial a quien los señores que ambulan por las altas esferas de la política piensan obsequiar con el acta que debe dar el pueblo y se encargan ellos de adjudicar.

Este candidato es Codorniu, nuestro actual diputado, el hermano político del señor de Mula.

Dícese que el Conde de Romanones accede a la proposición de Cierva quien a cambio de la soberanía absoluta de la provincia de Murcia, renuncia a los demás distritos donde puede ejercer su dominio en el resto de España y por ello el jefe del Gobierno le prestará su apoyo para que llegue al fin deseado.

Pero al echar sus cuentas, por lo visto no han pensado ninguno de los dos en que la candidatura acordada para este distrito carece del mas insignificante prestigio, por que entre nosotros el nombre de D. Joaquín Codorniu no significa mas que la pasividad y la indiferencia para los intereses de sus representados por la sencillísima razón de que no debiendo su acta al pueblo a nada está obligado para con él, sino que por el contrario, se debe por entero a los que lo han hecho diputado cuyas palabras coreará en todos, los tonos las pocas veces que tome la pa-

labra en el Congreso, ya que no puede apuntarse en su hoja de servicios mérito alguno personal en las varias veces que ha figurado en la cámara popular en nombre de Yecla que hambrienta y necesitada en estos últimos años no ha podido hacer oír su voz allá donde podía encontrar trabajo para sus hijos sin que estos tuvieran para ello necesidad de abandonarla, marchando a otras tierras mas hospitalarias que la propia, y remedio a las necesidades que ha tenido que dar la Providencia porque los hombres que podían y debían hacerlo, no supieron o no quisieron.

Pero hay más todavía, porque el nombre del candidato oficial no es ya solo la afrentosa prueba de un pacto político en el que se dispone de un pueblo sin contar para nada con su voluntad, sino que es también la representación de un régimen político totalmente fracasado puesto que el partido conservador de Yecla en sus dos últimos años de actuación en el poder ha ido cometiendo desacerto tras desacerto, y menos mal si estas fueran las únicas cosas malas que ha hecho, pero por desgracia hay otras muchas de las que hemos ido enterando a nuestros lectores desde las columnas de este semanario a mas de las mil de que se acusa a los que supieron atraer sobre su cabeza los odios de todo un pueblo que en sus comienzos miraba en ellos a sus defensores y después ha mirado como sus peores enemigos, de lo cual constituye una prueba evidente el resultado de las elecciones municipales últimas y el hecho de que el pueblo que hasta hace poco se había dejado gobernar tranquilamente y sin protestar de la gestión mas o menos acertada de sus gobernantes anteriores, se ha agrupado formando un núcleo fuerte que pide el gobierno por sí mismo, en vista de que los que últimamente los siguieron no han sabido cumplir como buenos y han caído estrepitosamente faltos de un prestigio que hubiera podido conservarse sin esfuerzo alguno y se ha perdido voluntariamente hasta el punto de que no parece se haya buscado otro objeto ni perseguido mas fin que este.

Así, pues, interpretando el sentir

del pueblo en general hemos de gritar a los que tratan de imponernos al diputado conservador.

—¡¡Codorniu, no, no y nol!!

José Cremades Soler Alcoholes

Cuestión urgente

Como hombre cumplidor de sus deberes de ciudadanía, nos remite D. José Albert, la carta que literalmente publicamos para conocimiento de los viticultores de Yecla.

Sr. Director de JUVENTUD
Yecla.

Muy Sr. mío. Como propietario del término de Pinoso y limítrofe del término de Yecla, tengo el sentimiento de poner en su conocimiento, que públicamente se dice por esta, que el propietario de esa D. Luis Ibáñez Pisana va hacer una plantación de viñas con *Vides Americanas*, y para evitar que se introduzca en esta comarca el terrible azote de la *Filoxera*, recorro a V. para que se sirva en pró de los intereses vitícolas de esta región, para que en el semanario de su digna dirección lo publique V.

Dándole las gracias, se despide de V. su afectísimo y S. S. q. s. m. b.

JOSÉ ALBERT

Pinoso 26-2-16.

El hecho denunciado cuya gravedad a nadie puede ocultarse, lo atribuímos a ignorancia de don Luis Ibáñez Pisana, pero ello no excusa al Sr. Alcalde bajo ningún pretexto, para que invite al señor ingeniero de la Provincia, a que se persone en el terreno en el que han sido plantadas las vides americanas, para que las reconozca y si desgraciadamente se confirmara la denuncia, se proceda a la inmediata ejecución de aquellas medidas encaminadas al saneamiento, acotación del terreno y extinción

completa de los sarmientos o pies plantados.

Si el Sr. Ibáñez Pisana, se hiciera cargo de la gravedad del peligro que envuelve, la importación a nuestro término de sarmientos procedentes de terrenos filoxerados, estamos seguros que no se hubiese arriesgado en tan comprometida empresa, per realizado el hecho, entendemos que debiera voluntariamente proceder a su extinción, único modo de mirar por el bien de Yecla y restituir la tranquilidad, a los honrados y celosos campesinos de Pinoso y Raspeig que en días pasados visitaron al señor Alcalde en demanda de medidas a evitar la propagación de la *Filoxera* por que indudablemente ocasionaría la ruina de nuestra única riqueza y obtendríamos la miseria más espantosa, que no se haría esperar.

La salud del pueblo, la vida toda de esta ciudad esencialmente agrícola, aconseja, demanda y en definitiva impone, en caso de duda, la desaparición del probable foco de infección, para lo que no se oponen, leyes, respetos ni consideración a nada ni a nadie, y si por desgracia dominaran tibiezas en el Sr. Alcalde (cosa que no creemos) o anteponiendo la conveniencia política a la riqueza pública, nunca como en el caso presente, estaría justificada la acción colectiva sufriendo las deficiencias o debilidades siempre perjudiciales, ante la gravedad de los hechos que tan alarmado tiene a este honrado pueblo.

También se nos dice, que en terrenos de «La Casa Campanillas», por Don Juan Antonio Gómez, se han plantado algunos sarmientos de la misma procedencia que los de don Luis Ibáñez.

Ante peligro tan grave, nosotros entusiastas defensores de los intereses de Yecla, solo nos cumple decir: Yeclanos, arriba las voluntades y las energías, para laborar juntos y librarnos de ese posible azote, importado quizás por inconsciencias, ya que por fortuna en nuestro término municipal, no existen indicios de la presentación de tal epidemia, que ocasionaría la ruina total de nuestras viñas.

Sr. Alcalde, el pueblo entero espera obras y no palabras, la salvación o la muerte, a grandes males, grandes remedios.